

JUEVES, 2 DE OCTUBRE DE 2014 - BOC NÚM. 189

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

CVE-2014-13424 *Información pública de solicitud de autorización para instalación de estabulación equina en Lloreda de Cayón.*

Por Cantabria Endurance, SLU, se ha solicitado licencia municipal para instalación de estabulación equina en finca rústica de Lloreda de Cayón (parcela 23 del polígono 24 del Catastro de Rústica).

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley 2/2001 de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública por espacio de 15 días a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria para que quienes se consideren afectados puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Santa María de Cayón, 22 de septiembre de 2014.

El alcalde,

Gastón Gómez Ruiz.

2014/13424

CVE-2014-13424